

Acuerdo, confirmando un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. – Confiérese el grado de Teniente, al Subteniente efectivo don Francisco Estrada.

Estiéndase el despacho de ley; i comuníquese - Managua, 9 de diciembre de 1869 – Guzman.

-----*-----